

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

10099 RESOLUCIÓN 452/38407/1997, de 29 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38210/1997, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación de grado medio de los Cuerpos Generales de la Armada y del Ejército del Aire (Pilotos) y del Cuerpo de Infantería de Marina.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38210/1997, de 3 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 63, del 14), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en los centros docentes militares de formación de grado medio de los Cuerpos Generales de la Armada y del Ejército del Aire (Pilotos) y del Cuerpo de Infantería de Marina, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de admitidos a las pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 452/04930/1997 («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 80, de 25 de abril de 1997), modificándose la mencionada Resolución en el sentido de incurrir como admitidos a las pruebas a los aspirantes que se relacionan en el anexo.

Segundo.—Los aspirantes excluidos condicionales y excluidos de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en el Centro Logístico de Material de Apoyo (CLOMA), calle John Lennon, sin número, Getafe, el día 5 de junio de 1997. La presentación se efectuará a las siete treinta horas.

Cuarto.—El orden de actuación de los aspirantes, en aquellas pruebas que lo requieran, se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «H».

Quinto.—La relación de aspirantes excluidos condicionales y excluidos con indicación de las causas de exclusión es la que se indica en el anexo.

Madrid, 29 de abril de 1997.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

ANEXO

NIO	DNI	Apellidos y nombre
-----	-----	--------------------

Admitidos a las pruebas

NIO	DNI	Apellidos y nombre
66.621	6.246.002	Agenjo Martínez, Jaime.
66.829	44.462.173	Alfonso Primo, Ángel.
66.647	48.455.744	Avilés Rey, Carlos José.
66.746	9.004.689	Ballesteros Marcos, Jesús Pedro.
66.530	33.428.527	Barja Olcoz, Domingo.
66.548	28.951.969	Borreguero Bravo, José Antonio.
66.506	30.812.760	Cervera Blázquez, Álvaro.
66.480	50.849.072	Cervera Parrilla, Carlos Nadal.
66.514	25.671.141	Chaves Serrano, Juan Luis.
66.902	25.688.129	Cuenca Tore, Francisco Javier.
66.738	32.671.181	Díaz Serantes, Marcos.
66.498	47.036.923	Duarte Fernández, Enrique Tomás.
66.662	75.811.527	Escolar Pérez, Juan Antonio.
66.720	32.663.571	Filgueira García Marcos Alberto.
66.522	44.028.648	Galán Mancha, José Luis.
66.894	52.295.591	Gallego Montilla, Rafael.
66.654	42.867.497	González Alonso, Evelia del Carmen.

NIO	DNI	Apellidos y nombre
66.787	33.967.833	González Rodríguez, Javier.
66.795	8.942.089	Granado Malpartida, Francisco Javier.
66.712	2.645.686	Guerra Martínez, Roberto.
66.704	44.906.583	Gutiérrez de la Calle, Iván Jesús.
66.878	23.008.419	Henarejos Hernández, Javier.
66.910	52.955.757	Herrera González, David.
66.779	44.393.317	Iniesta Gómez, Andrés.
66.555	52.648.537	Lacosta López-Alda, Juan Antonio.
66.696	28.915.287	Maestre Muñoz, David Manuel.
66.761	9.433.927	Martínez Fernández, Orlando.
66.670	4.589.871	Moreno Valenciano, Rafael.
66.886	44.383.314	Moyano López, María Elena.
66.613	46.841.457	Nogales Laguna, María del Carmen.
66.860	25.467.797	Norte Giménez, Jesús.
66.597	7.969.280	Núñez Martín, María Beatriz.
66.589	28.911.230	Núñez Soto, Raúl.
66.563	17.447.957	Pardos Hernando, Ángel Fco.
66.753	23.012.355	Pedreño Campillo, Domingo Alfonso.
66.605	45.291.417	Prada Luna, Guillermo.
66.639	44.362.790	Romo Peñas, Javier.
66.852	75.746.576	San Laureano Castiñeiras, Óscar Andrés.
66.811	45.087.326	Sánchez Borrás, Joaquín Jesús.
66.571	34.045.035	Sánchez Villanueva, Antonio Jesús.
66.845	5.669.964	Sanz Mozos, David.
66.837	2.649.675	Segovia Ardiz, Javier.
66.688	11.836.394	Serrano Macías, Antonio.
66.803	44.398.711	Zamorano Revert, Antonio.

DNI	Apellidos y nombre	Causa
<i>Excluidos condicionales</i>		
52.925.580	Acosta Allely, David	2 T
31.265.286	Calañas Carrero, Javier	2 T
23.013.403	Calvo Gómez, Francisco Javier	2 T
52.496.469	Díaz Rodríguez, Sergio Antonio	2 T
29.114.363	Domene Moros, Francisco	2 T
20.815.021	Frigols Galán, Víctor Manuel	2 T
9.803.379	Garrido González, Rosa Ana	2 T
44.087.205	Graña Suárez, Miguel Ángel	7 T
32.671.016	Grueiro Méndez, Ignacio	2 T
77.519.553	Guillén Puerta, Honorato Julián	2 T
39.704.487	Gutiérrez Arévalo, Jesús	2 T
32.682.526	Herrero González, José Raúl	2 T
29.110.693	Iralde Ventura, Rafael	2 T
46.830.771	Jimeno Bermejo, Luis Nicolás	2 T
75.810.349	León Martín, José David	2 T
79.091.427	Marín Nieto Víctor Manuel	2 T
9.435.410	Martínez Álvarez, Jesús	2 T
31.680.011	Martínez González, Antonio	2 T
46.144.075	Mateo Fombellida, Borja	4 T
45.685.691	Merino Gestoso, Diego	7 T
46.849.456	Muñoz Gómez, Francisco Javier	3 T
24.376.503	Pellicer Merino, Eloy	4 T
50.852.557	Pinar Brubacher, Raúl	2 T
52.928.963	Rengel Ortega, José María	2 T
52.925.349	Rodríguez Pinedo, Juan Antonio	2 T
46.064.250	Rodríguez Rivas, Francisco Javier	4 T
51.064.408	Romero Muñoz, Javier	2 T
28.493.819	Rusillo Díaz, Luis Manuel	2 T
23.001.521	Sancho Díez, Oscar	4 T
24.375.996	Valenciano Cerezo, José Antonio	2 T
44.429.758	Villaverde Guldris, Diego	2 T

DNI	Apellidos y nombre	Causa
Excluidos definitivos		
50.746.968	Aguilar González, Javier	5 D
44.389.315	Aguilar Molina, Javier	5 T
34.046.793	Alba Vallejo, Juan José	6 D
44.277.378	Alcaide Jiménez, Juan Trifón	6 D
72.968.604	Alonso Derqui, Agustín Javier	6 D
76.868.283	Alvarellos Toucedo, José Antonio	6 D
76.871.818	Álvarez Fernández, Jacobo	6 D
24.364.448	Arlandis Díez, Jesús	6 D
52.096.997	Cancho Crespo, Manuel	5 D
52.196.820	Casado Montero, Juan Francisco	6 D
48.319.879	Castrillo Pérez, Julio Carlos	6 D
53.689.001	Castro Rodríguez, José Antonio	6 D
50.108.632	Crespo Sánchez, Alfonso	5 D
20.267.413	Delgado Romero, Vanesa	5 D
52.736.173	Esteve Fernández, Raúl	6 D
20.027.508	Fuster Jordá, Óscar	6 D
45.102.013	Galache Martínez, Raúl	6 D
52.581.822	Gálvez Recio, Juan Carlos	6 D
8.871.521	García Manso, Antonio	6 D
75.097.635	García Moral, Miguel	6 D
2.256.397	García Tébar, Vanessa	5 D
53.150.501	González Reina, Faustino	6 D
75.235.052	Isasi Zamora, Raúl	6 D
11.844.390	Jiménez Martínez, José Antonio	5 D
48.812.686	Jorge Gómez, José Mariano	6 D
5.205.653	Ledo Iglesias, Ángel Tomás	6 D
25.590.592	León García, Fco. Avilés	6 D
26.038.927	López Malo, José Ángel	6 D
23.000.620	Lorenzo Martínez, Gabriel	6 D
48.355.048	Martín Cenizo, Guillermo	5,6 D
71.428.937	Medrano Gutiérrez, Rodrigo	6 D
11.435.231	Muñiz Álvarez, José Ernesto	6 D
52.518.798	Muñoz Páez, Jaime	6 D
3.872.841	Núñez González, Luis	6 D
72.034.501	Palacio Bensusán, Carlos Javier	6 D
46.711.003	Paniagua Gallardo, Iván	5 D
52.996.331	Patrón Álvarez, Pedro	5 D
52.954.117	Pérez Castañares, José Luis	6 D
32.676.585	Rey-Seijo Alcalá, José	6 D
28.764.830	Romero Páez, Jorge	6 D
18.601.548	Santiago García, Juan Carlos	6 D
53.220.322	Silvestre Muñoz, Antonio José	6 D
47.052.726	Simarro Cerdán, Juan Fco.	6 D
50.860.997	Susilla Alfonso, Diego	5 D
30.545.416	Urbano Alcaide, Antonio	6 D
52.689.990	Vilar Téllez, Enrique Carlos	5 D
32.671.545	Yáñez Gómez, Santiago	6 D

Motivos de exclusión:

1. Instancia mal cumplimentada.
2. Documentación incompleta.
3. No abonar derechos de examen.
4. Falta del documento nacional de identidad.
5. Edad fuera de límites.
6. Instancia fuera de plazo.
7. Documento nacional de identidad caducado.

10100 RESOLUCIÓN 452/38408/1997, de 30 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, en la que se indica el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» donde se publica la lista de aspirantes admitidos, se publica ampliación a la lista de admitidos, lista de excluidos, lugar fecha y hora del inicio de la primera prueba y orden de actuación de los aspirantes para la realización de las pruebas de admisión para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando para la reserva del servicio militar de la Armada.

En cumplimiento a lo dispuesto en la base 3.4 del anexo II de la Resolución 452/38185/1997, de 18 de febrero, de la Sub-

secretaría de Defensa, por la que se convocan plazas para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando para la reserva del servicio militar, se indica lo siguiente:

a) En el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 80, de 25 de abril de 1997 y por Resolución número 632/04931/1997, se publican las listas de aspirantes admitidos.

b) Ampliación a la lista de admitidos, como anexo I a esta Resolución.

c) Lista de aspirantes excluidos, como anexo II a esta Resolución.

d) El plazo de subsanación de errores que se concede a los aspirantes excluidos es de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

e) Lugar y fecha de la primera prueba (psicológica):

Día 19 de mayo de 1997, a las nueve horas.

Lugar: Escuela Militar de Sanidad (Camino de Ingenieros, número 6, Madrid).

A la citada prueba se presentarán la totalidad de los opositores admitidos, debiendo acudir provistos del documento nacional de identidad, lapicero blando del número 2 y goma de borrar.

Los aspirantes que superen la primera prueba, conforme a los criterios establecidos en la base 3.4 de la convocatoria, realizarán la segunda y tercera pruebas, por tandas. La composición de dichas tandas, lugar, fechas y hora de presentación para la realización de dichas pruebas serán expuestas por el Tribunal de selección en el lugar en el que se haya realizado la primera prueba, en la Dirección de Enseñanza del Cuartel General de la Armada y comunicada a los interesados mediante citación dirigida a los domicilios que figuran en las instancias presentadas.

f) En las pruebas que lo requieran, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «H», siguiendo los demás el orden alfabético iniciado con la citada letra, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 452/38918/1996 («Boletín Oficial del Estado» número 300, de 13 de diciembre de 1996), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

Madrid, 30 de abril de 1997.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

ANEXO I**Ampliación a la relación de admitidos**

Se amplía la relación de admitidos en el sentido de incluir en la misma a los siguientes:

CR	DNI	Apellidos y nombre
Málaga	53.683.346	Luna Román, José M.
Málaga	25.661.016	Romero Luque, Francisco.

ANEXO II**Relación de aspirantes excluidos**

1. Por no reunir las condiciones establecidas en la base 2, punto 2.1, letra f), del anexo II de la convocatoria:

Castillo González, Alexis (39.885.883).
García Guglieri, David (27.317.424).
Izquierdo Ortega, Justo (75.757.539).

2. Por no reunir las condiciones establecidas en la base 2, punto 2.1, letra c), del anexo II de la convocatoria:

Cordón Gutiérrez, José Miguel (34.005.549).

3. Por no reunir las condiciones establecidas en la base 2, punto 2.2, letra b).6, del anexo II de la convocatoria:

Dorado González, Juan Manuel (52.338.877).